

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 4,50 pts.—Año, 47,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 centimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CENTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.^a, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.
APARTADO NÚM. 81

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Sábado 7 de Diciembre de 1895

MADRID—NÚM. 7327

VICTORIAS EXTRAÑAS

Según los telegramas recibidos, y según los ditirambos que la prensa ministerial entona, es de gran importancia la victoria que ayer obtuvimos en Cuba.

Sabe Dios que nos produce muy honda satisfacción la noticia.

Y más todavía la celebraremos cuando sepamos que ese glorioso hecho de armas realizado en las cercanías de la Trocha, ha servido para detener en su marcha invasora hacia Las Villas, a Máximo Gómez y Maceo.

Entre tanto, y aunque nuestra humilde voz disuene en el concierto general, no creemos obligado a interponer algunas observaciones.

Si algo importante y decisivo podía hacer nuestro valeroso Ejército, era batir en forma a los dos principales caudillos insurrectos, en cuanto la buena fortuna les deparase ocasión de encontrarse reunidos.

Pues bien, ha llegado esa ocasión, juntamente con la de efectuar una de las operaciones más decisivas de la guerra, y a pesar de ello no han entrado en combate más que dos columnas, cuyo contingente total no pasaba de 1.250 hombres. Bastaron ciertamente para desalojar a 4.000, o, según otras versiones, 8.000 rebeldes; pero a cualquiera se ocurre, de haber sido, como podía ser, mayor el número de nuestros soldados, muchísimo más grandes y eficaces hubieran sido los frutos de la victoria.

Echando por delante la confesión de nuestra ignorancia en cosas de logística, de táctica y de estrategia, declaramos con arreglo al sentido común, que si en caso como el de anteayer, no necesita intervenir el general en jefe, ni hay para qué entren en línea sino 1.200 soldados, ya nadie acertará a explicar la necesidad de que haya 40.000 en Las Villas, y de que sigamos enviando gente para reforzar los 100.000 que en la actualidad componen el ejército de Cuba.

Es, en efecto, muy singular y muy extraordinario lo sucedido.

Llevamos cinco meses deplorando que por la índole de la campaña se vean con harta frecuencia sorprendidas nuestras pequeñas columnas; y llevamos ocho o diez deseando que los rebeldes, en vez de dispersarse ante nuestros ataques, se nos pongan a tiro.

Y he ahí que cuando llegan a juntarse los cabecillas más significados de la revuelta, cuando están en un solo haz Máximo Gómez, Roloff y Antoni Maceo, no se presentan a combatirlos y a exterminarlos sino dos columnas de tan escasa fuerza que entre ellas dos reúnen apenas 1.300 hombres.

La extrañeza se convierte en asombro al saber, como ayer se supo, que el general en jefe se ha ido tranquilamente desde Santa Clara a la Habana, dejando al grueso, ya concentrado, de la insurrección, a la entrada de Las Villas.

No entendemos la finalidad ni el alcance de tales evoluciones; y a buen seguro que tampoco España logrará entenderlas.

Es, por lo tanto, indispensable que el Gobierno las explique.

LOS RADICALES FRANCESES

Conviene atender a lo que está ocurriendo con el Gobierno presidido por Mr. Bourgeois. No hay en la actualidad una experiencia más convincente de que el radicalismo no puede pasar de la esfera teórica a las realidades del poder sin sufrir las modificaciones más sensatas y los arreglos más prudentes. La consideración de estos ejemplos ha de tener en todos los países, y sin duda alguna debe tener en España, la eficacia educativa indispensable para aleccionar a los espíritus inflamados en el santo, pero destructor y peligroso fuego de las afirmaciones más radicales y abstractas, absolutamente incompatibles con las leyes de una política sincera e inspirada en las enseñanzas de la historia, y conclusión de los radicalismos de cuantas escuelas e instituciones han sido.

Todos los años, con ocasión de los debates acerca del presupuesto, el partido radical francés procuraba aprovechar la ocasión para formular manifestaciones entusiastas de sus principios de escuela, considerándose obligados los principales y más elocuentes oradores a desenvolver en la tribuna cuantos argumentos políticos, históricos y filosóficos existían en pro de la tesis de la separación de la Iglesia y el Estado. Los Ministros de la República consideraban éste como uno de los peores momentos de su vida, en que perseguido y sostenido por sus amigos, mientras sus adversarios le atacaban con violencia.

Y una vez que concluía la discusión de la totalidad y se pasaba al examen particular de los artículos, advertíase un movimiento general de confusión y timidez que permitía distinciones sutiles entre los obispos concordados y los que no disfrutaban de tal ventaja; había grandes combates con motivo de las dotaciones de los arzobispos, de los cardenales y hasta de los más humildes economos, y no faltaban, por último, tremendas censuras contra las intrusiones del clero en la vida política y civil de la República.

Tal era el espectáculo que con semejante motivo ofrecían todos los años las Cámaras francesas, pero ahora que se encuentra en el poder un Gobierno radical, y cuando podían esperarse por su parte las declaraciones más vivas y más en consonancia con el sentido de los discursos de oposición, es lo cierto que no han pronunciado una palabra siquiera para defender el primer artículo de su programa: la separación de la Iglesia y el Estado.

Este dogma, que como de realización inmediata no tendrían dificultad en defender republicanos de otros países, ha sido enterrado por los radicales de Francia, sin pompa ni solemnidad, en menos de un cuarto de hora. Incluso el número de los que han formado el

acompañamiento en estos funerales de la doctrina querida, ha sido menor este año que en los precedentes, habiendo tan sólo correspondido a un diputado socialista la defensa, que nadie ha tomado en serio, del principio abandonado, igualmente que por los republicanos circunspectos, por los radicales amansados.

Las declaraciones parlamentarias de los ministros han sido tan repugnantes y gubernamentales como las que en ese propio caso hubieran hecho políticos conservadores, pues sin agregarse a lo que éstos tienen tantas veces dicho, se han limitado a reproducir las razones que multitud de veces expusieron para rechazar la tesis radical. Lo que ha habido de nuevo en el espectáculo, es que hayan sido ministros de esa significación quienes hayan hablado el lenguaje de los moderados de antaño, que tantas veces y con tal impetu fueron combatidos.

Si un ministro moderado hubiera dicho lo que con tanta claridad y firmeza han dicho ahora desde el Gobierno los radicales, habrían éstos expresado las más vivas protestas; y lo mismo en los escaños de la izquierda que de la extrema izquierda, el único lenguaje posible hubiera sido el de la condenación más airada y terminante.

Pero los radicales han tenido por conveniente escuchar las argumentaciones moderadas del Gobierno con el recogimiento más perfecto, y aún daban muestras de hallar esa actitud muy satisfactoria y razonable. Comprendiendo los periódicos amigos de la política radical que merecía el caso alguna explicación, insisten en decir que se equivocan cuando imaginan que está olvidado el principio de la separación de la Iglesia y el Estado, puesto que se trata únicamente de preparar su más segura realización mediante una ley sobre las asociaciones; pero la opinión pública francesa ha comprendido desde luego que esta es una explicación cómoda, cuyo único significado verdadero es el de que todo aplazamiento, cuando se trata de cuestiones políticas tan hondas, es equivalente al olvido que sobre otros problemas fundamentales del radicalismo, tales como la revisión constitucional, nadie niega que pesa de modo harto notorio y terminante.

Dícese por eso en Francia con razón que no hay para qué preocuparse de las intenciones ni de los tiempos futuros; puesto que en política sólo el presente es lo que interesa, y los hechos conocidos los que importan. A esto se agrega, no sin ciertos dejos de ironía justificada, que puede perdonarse al Ministerio Bourgeois el ser radical de intención y para lo porvenir, si todos los días hubiese de hacer declaraciones tan prudentes y practicase una política tan racional como la que revelan los discursos últimos de sus hombres.

Existe, finalmente, una razón general que a los argumentos empleados para mantener esa actitud proporciona una gran fuerza demostrativa. El tiempo marcha y crea su obra, y de esta suerte el problema de la separación de la Iglesia y el Estado ha ido saliendo poco a poco del círculo de las preocupaciones políticas del momento, no siendo, por lo tanto, esa cuestión de las que se encuentran a la orden del día. Ni a las gentes conmueve ese asunto, ni los candidatos en las elecciones últimas han hablado de él, por encontrarse con el espíritu general satisfecho y tranquilo, ante el régimen de libertad de cultos que es el que hoy existe en Francia. Por ser así, y por repugnar al sentido del pueblo una aventura que llevaría consigo violencias innecesarias y peligrosas, los radicales mismos, y ahora que están en el poder bien lo revelan, no saben escapar a la influencia de esta convicción general.

Hablan y votan, pero no saben disimular que recitan por hábito una liturgia en que no creen. Si, en contra de esto, los ministros radicales tuvieran alguna ilusión, es lo cierto que al llegar al poder la perderían, viéndola en la realidad en sus proyecciones exactas, dando con ello a los observadores imparciales de todos los países la enseñanza inolvidable de que el punto de vista gubernamental es el que fortalece a las instituciones más libres, y que la indefinida expresión radical y democrática de su esencia acabaría por disiparlo todo en movimientos de rapidez malsana.

Por lo dicho, creemos indudable que nuestros lectores verán en la experiencia a que el radicalismo francés acaba de ser sometido, una confirmación nueva de los principios invariablemente defendidos por nosotros, al par que un motivo más de fe en el criterio gubernamental que de tantos años ha venimos aplicando a una política de segura libertad y orden constante.

CAMPAÑA DE CUBA

Ayer se facilitó a la prensa el siguiente despacho oficial:

«Habana 5.—A ministro de la Guerra. General en jefe me comunica que general Valdés desde Ciego de Avila participa que día 30 salió de Arroyo Blanco con parte de su columna a Bella Mota y Jobosi, y reconoció Juan Criollo, Lagatas de Mayagua y Reforma.

Al acampar el día 1 en Rusos a legua y media de Reforma y en el momento que vecinos a aquellos puntos le aseguraban que Maceo se había reunido aquella mañana a Máximo Gómez, y que éste se hallaba desde el 18 acampado con 2.000 hombres entre Santa Inés y Reforma.

Grupos de enemigos rompieron fuego sobre servicio avanzada, continuándolo por la noche.

Día 2 sostuvo seis horas combate con fuerzas reunidas de Máximo Gómez y Maceo, que se hallaban situadas desde tres kilómetros, su campamento, hasta parte alta potrero Reforma, en dirección a Guayos.

Fueron tomadas sus posiciones y campamentos perseguidos hasta Trilladeras. La columna se componía de batallón de Cuba y Valladolid y 30 caballos guerrilla Yero, 40 Pizarro, una sección artillería y una compañía

de Chiclana; total, 1.250 hombres. Fuerza enemiga, según pudo apreciarse, era de 4.000 hombres de caballería e infantería; sólo ha tenido siete heridos.

Se cogieron enemigo algunos caballos, ranchos y efectos de campamento.

General Navarro mandaba fuerzas de infantería y caballería en vanguardia. Significa con el mayor gusto la serenidad con que los oficiales del ejército indios Mr. Spencer Churchill y Reginald Bands, han seguido los incidentes de las operaciones y del combate al que asistieron a su lado; y que su cuartel general, así como otros jefes y oficiales, le han dejado completamente complacido y son dignos de mención.

Las fuerzas combatieron con entusiasmo después de marchas penosas: lanzaron a Máximo Gómez y Maceo de su campamento.

Combate inmediato a la reunión de las fuerzas de estos cabecillas en la Reforma, en cuyo punto, según noticias, se hallaban también los que ellos llaman su gobierno.

El enemigo ha sido muy castigado, como lo demuestra en primer término las señales evidentes de sus bajas.

Ha dejado en el lugar del combate 12 heridos y se vieron varios; pero continúa rehuyendo combates serios.

Los telegramas particulares recibidos también ayer, refiriéndose a las operaciones de guerra de que habla el anterior oficial, no añaden detalle alguno de verdadero interés. Sólo aludiendo a los oficiales ingleses atrás mencionados, dicen que les causa admiración la bravura y serenidad de nuestras tropas.

Nada se ha dicho ayer en los centros oficiales acerca del regreso a la Habana del general Martínez Camps. Este se halla ya en la capital de Cuba, donde reclama su atención algunos asuntos urgentes, según telegrafían al *Heraldo*.

El corresponsal acompañado al general en jefe en su viaje, y telegrafía ayer a última hora diciendo que llegó a la Habana sin novedad digna de especial mención. Y luego añade: «Martínez Camps despachará asuntos gubernativos aplazados por su ausencia.

Después de recibir personalmente a los soldados que constituyen los últimos refuerzos, y organizar por sí mismo la distribución de las fuerzas en cuanto desembarquen.

Inmediatamente después regresará a Las Villas, y con las tropas de refresco y las ya acumuladas en la provincia de Santa Clara, se emprenderá una campaña de incesante persecución, hasta limpiar de insurrectos Las Villas.»

Los insurrectos de Cuba, queriendo tener sellos de correo propios, los han enargado al efecto en una importante casa de Nueva York.

He aquí la descripción de dichos sellos: mucho más largos que anchos, llevan en un centro ovalado la bandera cubana, colocada verticalmente.

Esta bandera es azul, con dos franjas blancas, y en la parte superior tiene una estrella blanca en un triángulo que encarnado.

El marco es de diferente color, el cual varía según el valor del sello: lleva sobre la bandera la inscripción «República de Cuba», y debajo esta otra «Cuba libre»; arriba y abajo «centavos» entre dos pequeños círculos encerrando la cifra de su valor.

Estos valores son en número de cinco: el de «cinco centavos», color naranja; el de «diez centavos», gris azulado, y el de «veinte centavos», negro.

La medida no deja de ser práctica. Dado lo que ha ocurrido la fiatella por el mundo, esa nueva emisión de sellos ratos no dejará de tener apeteceores.

LA MANIFESTACION DEL LUNES

Ayer, a las tres y media de la tarde, se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil los sindicatos de los gremios y los representantes de otras industrias no agremiadas, y acordaron lo siguiente:

1.º Cerrar todos los establecimientos, excepto las farmacias, a las doce del lunes.

2.º Abrir, los que tengan por conveniente, después de las seis de la tarde del mismo día.

El propósito de los gremios era que las tiendas estuviesen cerradas hasta el martes; pero a instancias de la Junta magna se ha desistido de ello.

Reunión después la Junta organizadora de la manifestación, y debatidos algunos puntos interesantes, acordó:

1.º Nombrar una comisión compuesta de los señores marqués de Urquijo, Muniesa, Calamarte, Samz (D. R. Ramón), Fernández (D. Julian) y Mata, para que se encargue de invitar a que concurran a la manifestación a los Sres. Sagasta, Castelar, Silveira (don Francisco), Salmerón, Pi y Margall, Nocedal, marqués de Cerralbo, Muro, Esquerdo y Pidal (D. Alejandro).

2.º Citar a la Junta magna en pleno para el domingo a las nueve de la noche, con objeto de ultimar los detalles de la manifestación.

La comisión cumplirá en el día de hoy su encargo.

En la Junta se dio cuenta de la comunicación en que el gobernador concede el permiso solicitado.

Dice así: «Excelentísimo señor marqués de Cubas, presidente de la comisión gestora del Círculo Mercantil.

«Excelentísimo señor: Se ha recibido en este gobierno de provincia la exposición que le ha dirigido V. E. y otros señores en nombre de la Junta general congregada por iniciativa del Círculo Mercantil é Industrial, y en solicitud de permiso para celebrar el lunes 9 del presente, a las dos de la tarde, una reunión pública que se propone congregarse en el paseo de Atocha, y que después de dirigirse los concurrentes a ella por los pasos del Prado y Recoletos a la Plaza de Colón, se deberá disolver en este último punto.

Me pide además V. E. en el mismo documento que por este gobierno civil se adopten las medidas necesarias para que libremente pueda ejercitarse el derecho de reunión pacífica y ordenada.

En su vista, y en uso de las atribuciones que me están concedidas, he resuelto autorizar a V. E. para celebrar dicha reunión pública con el objeto para que la anuncia en los sitios y a la hora que quedan indicados, y he adoptado ya y seguiré adoptando todas las medidas necesarias para proteger los respectivos derechos de los que tomen parte en la manifestación y de los que no la tomen, y para mantener, con arreglo a las leyes, el orden público contra todo el que intentase perturbarlo, contraviniendo los propósitos de que V. E. y sus compañeros me anuncian están animados.

Terminó la reunión acordando la Junta llamar a su seno al señor duque de Tamames, y seguir celebrando sesión todos los días, a las tres de la tarde y nueve de la noche, hasta que la Junta magna se reúna en pleno, mañana domingo.

A última hora comunicó el Sr. Niembro que los gremios que intervienen en las transacciones del Mercado se proponen suspender sus tareas el lunes, para asociarse a la manifestación.

Se ha convenido también en gestionar, aun reconociendo las dificultades del intento, la presencia del señor arzobispo-obispo de la diócesis.

Muchos párrocos y sacerdotes han consultado confidencialmente si podrían asistir de hábitos, porque su deseo era hacerlo así y su resolución la de concurrir de todas maneras.

Numerosos empleados de ferrocarriles y tranvías se han dirigido también a la Junta magna por medio de cartas, de las cuales dio lectura el secretario Sr. Casamayor, rogando que se gestione de las empresas la autorización, o la tolerancia cuando menos, para que les sea posible asociarse a la manifestación sin quebrantamiento de sus deberes.

Los banqueros de Madrid, en reunión de ayer, acordaron no asistir a la Bolsa el lunes, y es posible que, en consonancia con este acuerdo, se adopte algún otro todavía más importante.

El Olimpia de Nueva-York

En el teatro Olimpia, de Nueva York, ocurrió un incendio la noche de la inauguración, que sembró el pánico entre los quince mil asistentes al coliseo, y produjo la muerte de seis personas.

Dicho teatro es el más vasto y complicado del mundo, y con su construcción ha realizado la audacia americana el sueño de un palacio de hadas.

Está construido en una vasta plaza, en el centro de la ciudad, y solamente los terrenos han costado un millón de duros. Es de forma rectangular, y la enorme masa de piedra ofrece un aspecto extraño con sus ventanas desiguales y su ornamentación de un estilo indefinible.

La sala, destinada a funciones de ópera seria y cómica, está situada en el primer departamento, y puede contener dos mil personas. Es de una arquitectura ligera, pero amezizada por columnas transparentes de un extraño efecto. La electricidad se ha empleado en todas las aplicaciones imaginables para darle los tonos del prisma solar. Todos los detalles del decorado del escenario son efectivos, de hierro y de madera, con supresión de toda tela pintada. En los muros, los objetos de arte son auténticos, y los cuadros de buenas firmas; no hay nada imitado ni simulado.

La compañía ha sido escogida entre los más caros cantores del mundo. Se puede cantar en inglés, en francés, en italiano y en alemán; así es que allí se oírán las piezas más notables de los músicos de todas las naciones.

Gran número de escaleras de mármol y onyx y muchos ascensores, facilitan el servicio del público.

Hay en el mismo departamento un salón de conciertos, capaz para dos mil oyentes aficionados a la música clásica. Es una especie de hemiciclo, cubierto de damasco de oro sembrado de liras de pedrería, por las que se filtran los rayos eléctricos. Ocho y veinte músicos interpretarán en esta sala las composiciones de Bach, Haydn, Beethoven y los demás simfonistas.

Sigue a este salón otro para tres mil espectadores, construido y decorado con los más costosos materiales; cubierto el pavimento de preciosas alfombras; los dorados, los cristales, las sedas, brillan con la luz de una verdadera inundación eléctrica. Sobre capiteles corintios, que mantienen una arcada morisca, coronada por una balaustrada del Renacimiento, abre gran número de tragaluces de distintos órdenes.

En esta unión de todos los estilos arquitectónicos, hay ciento cincuenta pablos y dos anfiteatros. El escenario es inmenso, en el cual se prepara la representación del *billé Macbeth*, en la que el público podrá aplaudir un choque de ferrocarriles, y un naufragio con verdadera agua del mar y olas efectivas.

Todas las localidades serán calentadas por un sistema especial transportador del calorífico en el invierno, y refrescadas por una mezcla refrigerante en el verano. Cada individuo estará sentado sobre una estufa de aire caliente, o sobre una porción de hielo, según la estación.

El teatro Olimpia tiene además museo de

figuras de cera, sala de náutica, salones de lectura y espléndido buffet. A éste se llevan por ascensores a comer sobre las terrazas en los jardines suspendidos. Las terrazas son de estilo asiático; ceniceros de diferentes naciones sirven al público manjares preparados en todos los usos del mundo.

Cada departamento, y dentro de éstos cada clase de localidades, tiene escaleras y ascensores especiales para que el público no se mezcle.

Estos pormenores dan una ligera idea de lo que es en realidad; es Olimpia, de Nueva York, creación que reproduce los fantásticos palacios de los cuentos árabes.

La voluntad del hombre, auxiliada por el progreso, es hoy la lámpara maravillosa de Aladino; y este siglo, al que se acusa de positivista, es el de la más grande poesía.

A cada momento eleva la civilización, con sus descubrimientos y construcciones, un himno a la ciencia, a la industria, a la mecánica, al trabajo, en fin, que es la ley de la vida.

A. J. PEREIRA.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)
Francia é Italia

Partis 5.—En la Cámara de diputados de Italia se acordó la cuestión de Niza donde, como se acordó, las autoridades francesas se vieron obligadas a tomar ciertas medidas contra demostraciones de carácter italiano.

Un diputado dijo que los intereses italianos en Niza no estaban suficientemente garantidos.

El subsecretario de Estado contestó que el Gobierno de Roma no tenía para qué inmiscuirse en asuntos del orden interior de Francia.

Un interelante insistió en que el cónsul italiano en Niza permaneciera inactivo cuando estaba obligado a proteger los súbditos italianos.

Añadió que dicho cónsul profesa opiniones favorables al Papa y que con motivo del aniversario del 20 de Septiembre, cerró el consulado.

Terminó pidiendo que se abra una información.

El subsecretario rectificó diciendo que el Gobierno no se niega a examinar los hechos y si resultan ciertos, a tomar una seria resolución; pero que mientras no se depuren las cosas, tiene el deber de salir a la defensa de sus agentes consulares.

Después de estas explicaciones se declaró terminado el incidente.

El trigo en Europa

Partis 6.—En vista de las grandes existencias de trigo que hay en Europa, muy superior este año a la de igual época del anterior y de los telegramas que se reciben de la República Argentina dando cuenta de la abundante cosecha de aquel país, se espera que continuará el movimiento de baja de dicho grano.

La producción europea ha disminuido este año; pero en cambio las importaciones de trigo procedentes de la India y de los Estados Unidos han sido considerables.

Los ingleses en Africa

Partis 6.—A juzgar por despachos del Senegal recibidos en París durante la pasada noche, han estallado en la colonia inglesa de Bathurst gravísimos desórdenes provocados por el fanatismo religioso de los indígenas.

Partis 6.—El periódico *Figaro* publica en su número de hoy un despacho de Pakar, fecha de ayer, dando algunos pormenores acerca de los desórdenes ocurridos en la colonia de Bathurst.

El origen fué un movimiento de protesta contra las autoridades militares, y habiendo resultado muerto en el tumulto un marabát, la muchedumbre invadió el palacio del Gobierno e hizo quitar la bandera del mismo.

El gobernador se vio en la necesidad de dar una satisfacción a los alborotadores.

Agitación en Creta

Londres 6.—El periódico *Standard* publica un despacho de Atenas dando cuenta de las alarmantes noticias de Creta.

El Gobierno griego se esfuerza por calmar la agitación.

Escuadra italiana

Londres 6.—Las noticias telegráficas que se reciben de Roma dicen que la segunda división de la escuadra ha recibido orden de estar lista para marchar a Levante.

Menelik y los italianos

Aden 6.—Según noticias recibidas de Abisinia, el emperador Menelik ha celebrado en Boromenda una gran reunión de todos los jefes y notables de Etiopía, declarando en ella su firme propósito de mantener buenas relaciones con Italia, si esta nación no se sale de los límites establecidos en 1889; pero que no admite que se discutan sus derechos de soberano cristiano y civilizado y la independencia de su imperio, defendida por un ejército indomable y poderoso.

El emperador de Etiopía terminó su discurso, manifestando que no necesita acudir a nadie para su defensa, teniendo el auxilio de Dios.

Todos los jefes presentes al acto prestaron juramento de fidelidad.

A la sazón ocupaban aquel campamento o invernadero en Boromenda ciento setenta y cinco mil hombres.

Comisiones parlamentarias

Partis 6.—Las comisiones parlamentarias de previsión social y de organización del trabajo prosiguen actualmente sus tareas, habiendo oído a muchas e importantes personalidades del mundo político.

Los Ayuntamientos franceses

Partis 6.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de supresión de los Con-

sumos, examina en la actualidad la enmienda presentada en la Cámara de diputados por el Sr. Vailiant, siendo favorables casi todos sus individuos a dejar que los Ayuntamientos puedan suprimir libremente el impuesto de Consumos, reemplazándolo con tarifas fijas, que habrán de ser sometidas a la aprobación legislativa.

Represión

París 6.—El Gobierno alemán continúa su política de represión e intranquilidad, no sólo contra los delitos cometidos por medio de la imprenta, como lo acreditan los registros domiciliarios hechos en las redacciones de algunos periódicos, sino que ha llegado a prohibir la entrada en Alsacia Lorena de obras inofensivas, como los Cuentos morales, de Pelletan, impresos en Epsal.

Incendio en Stokolmo

Stokolmo 6.—Durante la noche última ha ocurrido un terrible incendio en Mariestad, capital del distrito de Wester-Gohland, sobre el lago Wener.

Extradición de Arton

Londres 6.—El Tribunal de extradición de Bow Street ha concedido la extradición de Arton.

Refoma denegada

Viena 6.—La Cámara de diputados ha rechazado por gran mayoría una proposición de ley pidiendo la reforma electoral.

La cuestión de Oriente

San Petersburgo 6.—Importantes periódicos de esta capital manifiestan la creencia de que si las potencias no proceden muy energicamente en Turquía, no han de obtener por gestiones diplomáticas únicamente que Turquía cumpla los compromisos contraídos en 1866.

Los socialistas alemanes

Berlín 6.—La Gaceta Liberal censura duramente la disolución de las Asociaciones y Comités socialistas, suponiendo que esta intranquilidad ha de ser contraproducente para el Gobierno.

«Deploremos esta medida, dice, no sólo por razones de política general, sino también porque somos adversarios resueltos del socialismo.»

Berlín 6.—Los socialistas polacos residentes en esta capital han celebrado una numerosa reunión para protestar contra la conducta de la policía al someter a un interrogatorio al editor de un periódico, órgano de los mismos.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

ADHESIONES

procedentes de la Unión Constitucional Republicana.

Guadix (Granada)

El Comité de Unión Republicana de dicha ciudad se ha adherido al Partido Republicano Nacional, comprometiéndose a los solemnemente a que rija con interinidad la Constitución de 1869 hasta que la nación en Cortes constituyentes exprese su voluntad soberana. José Antonio Carrasco.—Santiago Salvador. José Rodríguez González.—Antonio Salvador Martínez.—Manuel Aguilas.—Torcuato Hernández.—Maximiliano Arroyo y Diego.—José Parraga.—Torcuato Parrilla.—José Martínez Padilla.—Antonio Contreras Martínez.—José María Leiva Caberizo.—José María Ortiz.

Albuñán (Granada)

El Comité de Unión Republicana, en sesión de 23 de Octubre, se ha adherido al Partido Republicano Nacional.

Cogollo (Granada)

El Comité de Unión Republicana ha hecho la misma manifestación.

Arochidón (Málaga)

Los republicanos de esta importante ciudad han hecho presente su inquebrantable fe política y su conformidad con el Manifiesto de nuestro partido. Emilio Pérez Melgar.—Ambrosio Pérez.—Juan de Gemar Cano.—Antonio Porras.—Salvador Porras.—Antonio Pacheco.—José Valverde.—Antonio Muñoz.—Cristóbal Ramírez Paredes.—Alejandro Escovar.—Juan Vega.—José Casado.

Valle de Abdalajis (Málaga)

Se ha constituido el Comité del Partido Republicano Nacional en la siguiente forma: Presidente, D. Alonso Rabaneda Lucas. Vicepresidente, D. Francisco Rabaneda Aranda.

Vocales: D. Cristóbal Jiménez Ramos.—D. Francisco Ramos Pérez.—D. José Domínguez Jiménez.—D. Lorenzo Pérez Pacheco.—D. Antonio Ortiz Muñoz.—D. Francisco Rabaneda Bravo.—D. Juan Lucas Alba.—Don Juan Benítez García. Secretario, D. José Muñoz Miralles.

Castaño del Robledo (Huelva)

Considerando que la Unión Constitucional Republicana se realiza sobre las bases del Manifiesto del Partido Republicano Nacional, se adhieren al mismo nuestros correligionarios. Antonio Muñoz.—José López.—Manuel González Navarro.—Francisco Sánchez Muñoz.—Manuel Martín Calvo.

PROCESO MUNICIPAL

Ayer prestaron declaración el exconcejal fusionista D. Enrique García de la Presilla, D. Victoriano Alados, dueño de la vaquería del Retiro, y D. Juan Delgado, participante del 25 por 100 de los productos de dicho establecimiento en concepto de amortización de un préstamo.

Después comparecieron varios dependientes de la misma vaquería, y el Sr. Durán, dueño de la antigua y concurrente a la última subasta, en la cual no le admitieron su proposición.

El Sr. Rodríguez San Pedro no ha aceptado la defensa del Sr. Pelz Vera. El Sr. Novella ha designado como abogado al Sr. Rodríguez Arau y como procurador al Sr. Talavera.

Hoy se reunirá el Tribunal Supremo en pleno para conocer el dictamen fiscal, y el informe de la Sala de gobierno acerca de la denuncia referente al ministro de Fomento.

El Sr. Rivas Chaves nos pide la inserción de la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Alberto Bosch.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído en algunos periódicos que el señor marqués de Cabrifana apoya su denuncia contra usted en manifestaciones que dice hechas por mí, ó que supone que yo haré ante los tribunales.

Cumple a mi conciencia declarar que mientras desempeñé el cargo de visor de consumos no recibí de usted, ya directa, ya indirectamente, por medio de su secretario de usted, mas que órdenes dentro de la más estricta legalidad y encaminadas a que la recaudación del arbitrio de consumos fuese la mayor posible, lo que se consiguió en tales términos que, durante el tiempo en que usted fué alcalde, llegó la recaudación a la cifra máxima desde que existe la renta.

Es verdad que en 19 de Septiembre tuvo usted a bien declararme cesante; pero esa cesantía que, como es natural, yo lamentaba y lamento, obedeció sin duda a compromisos políticos ó a consideraciones respetables de otra índole, y en modo alguno, como se ha supuesto, a móviles que afectan al honor ni a la delicadeza de nadie.

Cuanto se ha propalado en esta materia es, por lo tanto, completamente inexacto y aun falso, y cediendo nada más que a los impulsos de un deber moral ineludible, así lo declaro su atento y antiguo subordinado.

JOSÉ RIVAS CHAVES.

6 Diciembre 1895.

Exposición gallega de 1896

Acogida con cariño, desde que se inició, la idea de celebrar una Exposición regional gallega en Lugo en el próximo año, el Comité ejecutivo encargado de llevar a cabo dicho proyecto procede sin descanso a organizarlo todo y a procurar que aquel certamen haga honor a la ciudad en que se celebra y a la región gallega.

Por de pronto son muchos los industriales de las cuatro provincias del Noroeste y de las de León y Oriedo que se aprestan a concurrir con sus productos a la Exposición, a la que el Estado prestará su concurso, según carta que en Lugo se recibió del cond. Pallares.

La fecha de la apertura coincidirá con la de la celebración del Congreso eucarístico, a fin de dar mayor solemnidad a la inauguración del concurso regional, que se abra el 29 de Agosto del 96.

Trátase también entre importantes elementos de la ciudad del Sacramento, de construir un teatro para la época de la Exposición, como asimismo celebrar un congreso de ganaderos para estudiar la riqueza pecuaria de Galicia, y proponer los medios de fomentarla y protegerla.

La Cámara de Comercio lusenense proyecta por su parte elevar razonadas solicitudes al ministro de Fomento y al Consejo administrativo de los ferrocarriles del Norte, interesándose a remediar las deficiencias que se notan en el edificio de la estación ferroviaria y que han de resaltar mucho más y hacer penosísimo el servicio cuando las fiestas de la Exposición atraiga a Lugo gran contingente de forasteros.

UNA EXCURSION

Desde Sevilla a Ronda, Gibraltar, Tánger y Cádiz.

RONDA.—SUS MONUMENTOS.

La iglesia de Santa María la Mayor se encuentra levantada sobre la planta de la primitiva mezquita, la que consagraron con pompa y solemnidad los Reyes Católicos en 23 de Mayo de 1485, en sesión de gracias por la toma de la plaza y de los arrabales que los musulmanes ocupaban.

La construcción cristiana pertenece a dos épocas distintas: las naves central y laterales corresponden al gusto ojival del siglo XVI, y a parte del presbiterio y brazos del crucero al greco romano de fines del XVII, como reza una inscripción que hay sobre una de las puertas.

Visto por de fuera el elegante templo, conserva en el lado S. E. un arco de herradura, único recuerdo de su origen mahometano, y en el lado S. una serie de orificios cancellos, figurando almenas invertidas. Pero, lo que más sorprende es la esbelta torre de tres cuerpos, en cada uno de los cuales se ven representados tres órdenes arquitectónicos distintos: el mudéjar, el ojival y el greco romano.

En el interior, son dignos de estudio las tres naves ojivales mencionadas, de las cuales la del centro tiene en su techumbre cuatro medias naranjas sostenidas cada una por otros tantos arcos góticos que descansan sobre cuatro columnas y dos medios puntos de los que se llaman agrupados, con sólo un pequeño y seducido zócalo por basamento, y por capiteles una estrecha orla de figuras, en alto relieve, donde se ven elefantes, caballos y otros animales, artísticamente combinados, que recuerdan los elementos decorativos del estilo románico.

La nave del crucero está cubierta por cúpula sin linterna, sostenida por arcos redondos de sillaría y sobrias columnas de carácter toscano y corintio.

A la altura de los capiteles y sostenidas por las medias columnas embutidas en los extremos, se destaca una cornisa compuesta de planos cortados y de medias cañes con algunas grecas, y sobre esta una franja corrida, adornada de guirnaldas enlazadas con simetría.

El púlpito, que es lo más moderno de todo, se compone de ricos jaspe y mármoles, y el coro, que lo forman exquisitos maderos, está profusamente tallado.

La Casa del rey moro, sita en una de las calles más pendientes y retiradas (a la que llaman de San Pedro) despertaba grandemente nuestra curiosidad por la creencia que abrigábamos de encontrar bajo sus artesonados techos raras bellezas artísticas, y a ella nos dirigimos desde la iglesia, deteniendonos un momento en una plazoleta del tránsito para mirar una vieja torre árabe, que hace escueta, y en la cual se ven algunos elementos mudéjares y dos ventanitas de arcos pilastrados con gralados inscritos en arcos.

No tardamos en llegar a la célebre casa y en ver desaparecer al instante nuestras infundadas ilusiones. Lo único que tiene aquella de notable son los arcos y paredes arábigas que sostienen un pequeño pensil al borde mismo del tejó, y una profunda caverna abierta a pico en la roca, por la que se baja, según cuentan las crónicas, mediante una escalera de 367 peldaños, el último de los cuales tocaba a la altura de las aguas del río; antes de llegar al cual, había que pasar por varios salones espaciosos (de los que existen

restos) destinados quizás a conferencias, salas de secretos, baños y cárceles de la fortaleza.

Yo tuve el peligroso capricho de descender hasta la última covacha de esta mina, y la no chica fortuna de salir sano y salvo a la superficie, porque el estado de los escalones, completamente gastados, y las filtraciones de agua hacían tan resbaladizo el suelo, que en más de una ocasión creí despeñarme.

La Casa de Mondragon merece por sí sola una visita a Ronda.

Al ciceroneo que nos condujo a la Casa del rey moro le habíamos oído decir que, además de esta casa, existía otra mayor, de igual época, conocida por el Palacio; mas para evitar las molestias que su impertinente profana chachara nos producía, le hubimos de despedir en la misma calle de San Pedro, después de darle la correspondiente propina.

El no querer sufrir el charlatán nos ocasionó molestias mayores. Nadie conocía la Casa de Mondragon por el nombre de Palacio, y todas las personas a quienes preguntábamos por él nos encaminaban al casarón de donde acabábamos de salir, al que volvimos en zañados lo menos cinco veces, hasta que el dueño de éste supo descifrar el enigma y darnos mejores señas.

Los dos reducidos pero preciosos patios que tiene la Casa de Mondragon son mudéjares (aunque de arcos parecidos a los de la plaza de abasto descrita), con las paredes revestidas de azulejos. En el primero se destaca el brocal de un algarbe, muy curioso, del siglo XVII, y el segundo presenta dos clases de construcción, careciendo de todos los arcos de un lado de los otros.

Dignos de mejor suerte (porque están abandonados) son los magníficos arcos y trozos de alfarjes que cubren a las salas del piso alto, así como las vigas y los azulejos de los techos y pisos de las habitaciones del bajo, obras del siglo XV.

En lo poco y bueno que existe en esta casa se ofrece tanto material de estudio, que no habríamos salido de ella en todo el día si no nos hubiesen esperado, primero la comida y después el coche para llevarnos a la estación del ferrocarril, por el que aquella misma tarde marchamos a Algeciras.

Desde Ronda a Gibraltar no hallamos nada que merezca citarse, ni en el paisaje ni en los monumentos del camino, a excepción del histórico pueblo de Tarifa, con sus fortalezas árabes y el cuartel poligonal situado junto al faro.

Una cosa, sin embargo, llamó nuestra atención: el buen servicio de la línea de Bobadilla y sus cómodos y aseados coches, que hacen su andar contra-ter con los de las Compañías del Norte y del Mediodía. Baste decir que un coche de tercera de aquella es preferible, en todos sentidos, a un coche de segunda de éstas, y los coches de primera, cuyos billetes no cuestan más caros que los de la empresa de Madrid a Zaragoza y a Alicante, llevan, para comodidad de los viajeros, tocadores y retretes.

A las dos y treinta y ocho minutos partimos de la estación de Ronda; ya más de media tarde echamos pie a tierra en Algeciras, y desde luego nos dirigimos al muelle marítimo, tomando pasaje hasta el célebre Peñón en un barco de aquel puerto.

MATHEFILO.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

La sesión de ayer comenzó a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Peñalver.

Después de leer el Sr. Ruano la moción en que la alcaldía presidencia proponía la provisión interna de las vacantes que existen en las comisiones, representaciones y cargos del Ayuntamiento, fueron elegidos y proclamados los señores concejales siguientes:

Comisión 1.ª (Gobierno interior).—Dos vocales: Sres. Arrojondo y Fernández de la Vega. Comisión 2.ª (Hacienda).—Seis vocales: señores Alonso Colmenares, González Rojas, Mejía, Luxán, Villanova de la Cudra y Presilla.

Comisión 3.ª (Policía urbana).—Dos vocales: Sres. Massip y Valle. Comisión 4.ª (Obras).—Tres vocales: Señores Dorado, Benito y Presilla.

Comisión 6.ª (Ensanche).—Tres vocales: Sres. Peña Costalago, Martínez Sevilla y López Martínez. Comisión 7.ª (Consumos).—Tres vocales: Sres. Urbano, Chavarrí y Peño Carrero.

Comisión 10.ª (Espectáculos).—Dos vocales: Sres. Ruiz Márquez y González Rojas. Comisión 11.ª (Vasentieros).—Un vocal: señor López Dávila.

Comisión para la reforma del reglamento de sesiones.—Dos vocales: Sres. Luxán y Vidal y Llimona.

Institución del impuesto de Consumos.—Tres vocales: Sres. Perales, López Santiso y López Martínez. Junta municipal de primera enseñanza.—Dos vocales: Sres. Francisco Rodríguez y Peña Costalago.

Síndico del Ayuntamiento.—D. José Alonso Colmenares.

Después se dio cuenta de dos comunicaciones del Gobierno civil, relativas a la adjudicación de dos subastas verificadas para contratar la limpieza de las atarjeas de los cementerios municipales, y para llevar a cabo algunas obras de reparación en el edificio Escuela modelo.

La corporación quedó enterada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo, por la que se declara que el Ayuntamiento tiene derecho al disfrute gratuito del agua necesaria para atender al servicio de los kioscos retretes.

Fueron concedidas dos licencias para construir una casa en el solar núm. 3, de la calle del Prado, con vuelta a la de Echegaray, y otra en la calle del Aguila, núm. 1, con vuelta a la del Mediodía Grande.

A propuesta de la comisión de Obras, el Ayuntamiento acordó que se utilice el recurso contencioso contra la resolución del Gobierno civil, de 6 de Septiembre último, relacionado con la prestación del servicio de transportes en las obras del interior de esta capital.

La comisión de Cementerios propuso, y el Ayuntamiento acordó, la celebración de subasta para contratar la construcción de un horno de incineración en el cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

Los demás asuntos fueron aprobados, como los anteriores, sin discusión. Verdad es que no la merecían.

A la sesión asistieron 12 concejales conservadores, los Sres. Mejía, Benito, Chavarrí, Peño Carrero, Sevilla, Valle, Peña Costalago, López Martínez, Urbano, Alonso Colmenares,

Castro y Vidal, y cuatro fusionistas, los señores Luxán, González Rojas, Mitjans y Fernández Vega.

Firma de la regente

Ayer firmó la reina los siguientes decretos: De Fomento.—Admitiendo a D. Valentín Agrela y Moreno la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Granada.

—Relevando de igual cargo en la provincia de Toledo a D. Rafael Corcuera y Argüelles, y nombrando para dicho puesto a D. León Muncharaz y Balmaseda.

—Disponiendo la formación de un catálogo provisional de las dunas y arenas voladoras del litoral de la península.

De Ultramar.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de la Habana al fiscal D. Sebastián Cubas.

—Nombrando para la vacante anterior a D. Federico Enjuto, magistrado de la misma.

—Idem para la vacante a D. Manuel Vias Ochoteco, fiscal de Mayagüez.

—Idem para este puesto a D. José Robles Labesa, magistrado de Ponca.

—Idem para este cargo a D. Miguel de Tojar y Castillo, juez de Binondo.

Se ha dictado además las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe de negociado de primera clase, secretario del Gobierno de la Habana, a D. Isidoro Ferrer y Checa, que lo es de segunda clase, inspector de la Aduana de dicha capital.

—Trasladando, en comisión, a esta última plaza a D. Antonio Micó, que desempeñaba la primera.

—Declarando cesante a D. Agripino Molina, oficial primero, depositario de fondos locales en el Gobierno civil de Manila.

—Nombrando para la plaza anterior a don Luis González Olivares, oficial segundo, administrador de Hacienda de Antigua.

—Idem para la plaza anterior a D. Enrique Gamundi, que es oficial tercero, interventor de la administración de Hacienda de Bohol.

—Trasladando a la plaza anterior, en comisión, a D. Antonio Vicente Herrero, que es oficial segundo del Gobierno político militar de Mindanao (Filipinas).

—Nombrando para la plaza anterior a don Eduardo González Heredia, abogado.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Aduanas y Aranceles en pleno, para tratar de varios asuntos.

Se resolvió primeramente la pequeña cuestión de competencia entre las secciones segunda y tercera, acordándose que en todo lo que se refiera a la aplicación del arancel, aunque sea a nuevos productos, entienda la sección tercera, y en lo relativo a reformas del mismo arancel, ó sea lo relacionado con funciones legislativas, la sección segunda.

Después fué aprobada la prórroga del recargo arancelario sobre los cereales y sus harinas.

Lord Rosebery

Telegrafian de Sevilla diciendo que ha llegado a aquella población el exjefe del último Ministerio de Inglaterra.

Dícese que permanecerá allí cinco ó seis días, y marchará después a Granada y luego a Gibraltar.

Algunos periodistas se le acercaron con objeto de interrogarle acerca de la situación política de España; pero se mostró reservado, evitando toda manifestación. Sólo indicó su parecer en el sentido de que cree que será vencida la insurrección de Cuba.

El reputado jefe de la Armada, Sr. Villamil, saldrá hoy para Inglaterra, con el objeto de contratar cuatro calderas para los torpederos Ariete y Rayo.

Dichas calderas serán adquiridas de la casa Thornycroft por la suma de 6.500 libras esterlinas.

Esta suma será satisfecha con cargo al crédito de 200.000 pesetas, concedidas para esta atención.

El Tribunal Supremo de Gibraltar ha condenado a muerte a José Calvo, contra el cual se siguió causa por el asesinato de dos malteses, llevado a cabo en Julio último.

Si no se concede el indulto, la ejecución se verificará dentro de un mes.

El indulto de García Poláz

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de conmuta de pena, por extrañamiento, a favor del joven periodista cuyos apellidos encabezan estas líneas. Nuestro aplauso a los señores consejeros de la sección de Gracia y Justicia, aplauso que sinceramente deseamos repetir al ministro del ramo.

Los primeros jefes de los cuerpos de infantería de la Península y Ultramar en que sirven los primeros tenientes de la escala activa que figuran en el Anuario desde el número 1.601 al 1.850 inclusive, remitirán a la sección tercera del ministerio de la Guerra copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, a fin de acompañarlas a la propuesta de clasificación para el ascenso.

El Sr. Alonso Castelló, acompañado de otro diputado a Cortes por León, visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación para rogarle que convoque elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Ponferrada-Villafraña, pues hace ya cinco meses murió el que lo representaba.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el nuncio de Su Santidad en esta corte, monseñor Cretoni. Deseamos su restablecimiento.

Después de todo cuanto se había dicho del viaje y estancia de D. Jaime de Borbón en América, El Correo Español ha publicado el siguiente despacho:

«Venecia 5 (3,2 t).—Es inexacto cuanto se ha dicho con respecto al viaje de D. Jaime por América. Nuestro príncipe no ha salido de Italia y sigue aquí.»

En uno de los próximos días se reunirán en el Circulo Mercantil los señores presidente del mismo y marqueses de Cubas y Cabrifana, para hacer el reparto a la Beneficencia de las 20.187 pesetas que ha importado la suscripción popular abierta para los gastos de los procesos que contra el último y por el último se han iniciado.

El Tribunal Supremo ha informado esta tarde favorablemente el expediente para el indulto de Crisanto, el caudillo del Chato del Escorial, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid.

El Sr. Gámez Holguín entabló ayer ante el ministro de la Gobernación el oportuno recurso de alzada contra la providencia del go-

bernador, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación publica en la Gaceta un resumen de las defunciones registradas en esta corte durante la primera decena de Noviembre último.

Ascendieron a 429; 238 de varones y 201 de hembras.

De las enfermedades infecciosas y contagiosas, la tuberculosis causó 56 víctimas, la viruela once; las fiebres tifoideas, una; las intermitentes palúdicas, ocho, y la difteria, ninguna.

La Academia Médico-Quirúrgica Española ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, doctor D. Nicolás Rodríguez Abayúta.

Vicepresidentes: 1.º, D. José Grinda.—2.º, D. Juan Azúa.

Secretario general, D. Francisco Rueda y Carrera.

Secretarios: 1.º, D. Olegario Sánchez Calvo.—2.º, D. Sebastián Meliano.

Tesorero, D. Angel Bibao.

Contador, D. Policarpo Conejero.

Bibliotecario, D. Rufino Martín Besga.

El lunes próximo comenzarán los exámenes de los auxiliares temporeros, aspirantes terceros y auxiliares permanentes del cuerpo de Telégrafos para su ingreso en la clase de aspirantes segundos.

Los exámenes se verificarán en la clase de Física y Química de la Escuela de Artes y Oficios situada en la calle de Rialtores.

El número de opositores asciende a 610.

PROVINCIAS

Al regresar en su carruaje de Crevillente a Alicante, D. Ramón Riquelme, fué asaltado el vehículo que le conducía, por dos malhechores, quienes exigieron a dicho señor les entregara cuanto dinero llevase.

El Sr. Riquelme intentó defenderse de los ladrones, pero maniatado por éstos, recibió varias puñaladas que le dejaron expirante.

Los asesinos, una vez perpetrado el crimen, se apoderaron de las esbelerías del tiro, dándose a la fuga, sin que hayan podido ser capturados todavía, a pesar de las activas pesquisas de la Guardia civil.

En la vista del expediente instruido en Barcelona con motivo de algunas irregularidades descubiertas en la Casa Consistorial, aparece demostrado que el exalcalde Sr. Collazo no ha intervenido para nada en la venta ó desaparición de algunos efectos del Ayuntamiento.

El asunto, según se dice, carece de importancia.

A consecuencia de las denuncias hechas por la prensa de Alicante, con motivo de irregularidades y abusos que se supone cometidos en la cobranza del impuesto de arbitrios municipales, se instruye expediente, como ya dijimos, para depurar los hechos y exigir las responsabilidades a que haya lugar, si resultan confirmadas dichas acusaciones.

Han sido llamados a declarar los directores de La Correspondencia, de aquella capital, y de El Graduado, y parece que el último ha hecho importantes revelaciones.

Se asegura que el canónigo doctoral de la catedral de Sevilla ha presentado al tribunal eclesiástico una exposición pidiendo que se averigüe lo que haya de cierto en las denuncias hechas acerca de la inversión que se da a los fondos del cabildo.

Una exposición análoga se ha presentado al fiscal de la Audiencia, pidiendo que se abra una sumaria sobre el mismo objeto.

En Puerto Ribera de Abajo (Oviedo) ha ocurrido un hecho lamentable.

Se cree que por un motivo insignificante, un vecino de dicho pueblo ha cogido de una higuera a un sobrino suyo, muchacho de trece años, que pereció asfixiado.

Según otra versión, el chico sufrió alguna represión del tío, y marchándose de la casa, se ahorcó.

El Juzgado sigue con gran actividad las diligencias del sumario.

En el arsenal de la Carraca se practica el estudio y se forma el presupuesto para armar el crucero Aragón, según el proyecto del ministro, con objeto de destinarlo a escuela de guardias marinas, y en el cual puedan los cabos de cañón adquirir los conocimientos necesarios para el manejo de todos los modelos de la moderna artillería, que se instalarán allí, así como la Nautilus sirve para practicar las maniobras de velas.

Un doble crimen se ha cometido en Algemés (Valencia), cuyo móvil fueron los celos. Molestado un sujeto llamado Faustino Castañer, por suponer que su novia admitía galanteos de otro joven, disparó un tiro contra ella, causándole la muerte casi instantáneamente.

Después de perpetrado el delito, el agresor huyó a su casa, donde encerrándose en una habitación disparó otro tiro en la cabeza.

Cuando se presentó la Guardia civil para capturarle estaba moribundo.

SUCESOS

Días atrás llegó a Madrid un caballero que titulóse duque de Badajoz se hospedó en el Hotel de la Paz, y diciendo ser pariente de una elevada persona, obtuvo suficiente crédito para rodarse del lujo propio de un personaje.

El sujeto en cuestión, que ha resultado ser un pobre demente, y oficial del ejército de Filipinas, dirigió varias cartas a la regente, en que haciendo mil protestas de parentesco, formulaba crecidas peticiones metalicas.

Capturado por la policía, ha ingresado en la sala de observación del Hospital Provincial.

pondiente proceso, obtuvo provisionalmente la libertad bajo fianza, logrando, cuando salió de la cárcel, averiguar el paradero de la María, á quien amedrentó en tales términos, que la pobre joven se avino á reanudar sus amores con el asesino.

Sin embargo, como éste volviese á emplear contra ella los brutales tratamientos que al principio, y no pudiendo ya soportar más tiempo tal vida, pretendió otra vez la María desatar tan odioso lazo.

Ayer se presentó el criminal en la casa donde servía, y después de insistir en sus pretensiones sin obtener resultado alguno, arremetió contra ella y le asestó ocho puñaladas en el pecho y espalda, dejándola moribunda.

A los gritos acudieron los porteros é intentaron detener al asesino, pero logrando éste ganar la salida, huyó sin que haya sido posible capturarle.

En muy mal estado fué conducida la herida á la casa de socorro, desde donde se la trasladó al Hospital de la Princesa con pocas esperanzas de vida.

Un muchacho que anoche iba corriendo por la calle de San Sebastián, derribó á una pobre anciana, causándole la fractura de la pierna derecha.

Dos chicos rñeron anoche en la calle de Trafalgar, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza, que le ha sido curada en la casa de socorro.

En el momento de intentar fugarse en un carruaje, fue detenido en la calle de la Montaña, Francisco Pérez Jiménez el Moreno, por haber sustraído en portamonedas á una moista, con 75 pesetas.

El inspector especial Sr. Luna detuvo anoche en la calle de Alcalá á un célebre tumbador recién llegado de Barcelona, y conocido por el *Pellico*, contra el que recaen varias acusaciones judiciales.

También han sido capturados por la policía, los ratas *el Visco, el Noy, el Chato, el Cojo y el Gordito*.

Gaceta oficial de hoy

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que por la sección segunda de la Junta consultiva de montes, se proceda á la formación de un catálogo, por provincias, de las demasías de la Península, á fin de estudiar y ejecutar los trabajos necesarios para su fijación y repoblación.

Otros de personal.—Real orden disponiendo se abone la gratificación anual de 1.000 pesetas á los cateóricos que figuran en unida relación.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la suspensión de doce concejales del Ayuntamiento de Crevillente, decretada por el gobernador de Alicante en 16 de Octubre último.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de 21 de mes de Noviembre último, creando un arbitrio para la construcción de la nueva Aduana de Barcelona.

EL DIA POLÍTICO

Aunque las noticias de Cuba no carecieron de interés, poca gente se preocupó de ellas, y las conversaciones generales recayeron sobre la manifestación del lunes.

Como sucede siempre en casos semejantes, las opiniones son muchas y muy distintas, pues mientras unos temen serios trastornos con resultados difíciles de prever, otros creen que reinará orden perfecto, y que la fuerza no tendrá motivos para intervenir. No hay que decir que los llamados círculos políticos están concurrendosísimos estos días, y que no faltan comentarios para todos los gustos.

Uno de los puntos que ha llamado más la atención, es la forma en que han sido invitados los jefes de los partidos y la actitud del

Sr. Sagasta, que, según noticias que ayer se confirmaron, piensa asistir al acto, si van otros jefes. En tal caso, muchos diputados liberales le acompañarían.

Si el Sr. Silvela se decide á concurrir, también le acompañarán los diputados de su grupo.

Del marqués de Cerralbo se dice que no saldrá de su castillo de Santa María de Huerta. Del Sr. Castelar no se dice nada.

Acercá de la crisis también se habló algo ayer; pero no tanto como en los días anteriores.

Lo que se observa es que ahora hay más partidarios de la crisis parcial, y que algunos de los que suponían al Sr. Azcárraga como presidente del Consejo futuro, ya le señalan como uno de los ministros salientes.

Ayer tarde conferenciaron con el Sr. Cánovas los Sres. Navarro Reverter y Linares Rivas.

Se ha ultimado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España el convenio para prorrogar por seis meses las obligaciones del Tesoro en las mismas condiciones que tienen en la actualidad, por lo cual no se emitirán nuevos títulos representativos de esos valores.

El ministro de Hacienda ha terminado el expediente relativo á la prórroga del recargo arancelario sobre los cereales.

Se recordará que la ley que estableció este recargo de 250 pesetas al principio de año, fué objeto de grandes discusiones y se aprobó limitando el efecto de la ley hasta 31 de Diciembre actual, con la facultad concedida al Gobierno de prorrogar la ley si las Cortes estaban cerradas.

Como esto es lo que sucede, y el ministro de Hacienda cree la ley beneficiosa, hasta tal punto que desde que se publicó sólo ha entrado la décima parte de cereales y harinas que en igual período del año anterior, dispuso que se instruyera el oportuno expediente, á fin de pedir dictamen á los centros correspondientes. Se propone en el expediente la prórroga de la ley ó del recargo hasta un mes después de reunidas y constituidas las Cortes.

Ayer lo examinó el Consejo de Aduanas, y lo aprobó, quedando en poder del Sr. Navarro Reverter, quien someterá la cuestión al primer Consejo de ministros.

En el ministerio de Ultramar se recibió anoche la noticia de que había llegado á Cuba, sin novedad, el cañonero *Alejandro*.

También en el de la Guerra se recibieron noticias de haber llegado y desembarcado sin novedad el *León XIII*, el día 5, en Guantánamo, un batallón del regimiento del Príncipe, y al siguiente, día 6, en Santiago de Cuba, otro del de Toledo.

Además se recibió otro despacho noticiando la salida de Puerto Rico para Cuba de los vapores *Reina Cristina, Cataluña y San Agustín*.

Procedente de Sevilla y Granada ha llegado á Madrid, de paso para Barcelona, el director de *El Nueviero Universal*, de esta última ciudad, D. Francisco Peris Mencheta.

Parace que el general Azcárraga ha recibido una extensa carta del general Martínez Campos, escrita y fechada en Santa Clara, en la que manifiesta sus propósitos en aquellos momentos, en espera de los nuevos refuerzos que ya han ido llegando, los cuales se propone distribuir entre Santiago de Cuba, el Príncipe y Las Villas, dejando el mayor contingente en esta última provincia, para tener mayores fuerzas que oponer, sin duda, á las tentativas de Maceo por pasar la Trocha é invadir la zona azucarera, protegiendo la zafra, que á la que se deduce, es su objetivo por ahora.

Aun cuando los ministros y sus amigos, que si obedeciesen á una consigna, tratan de quitar toda importancia á la manifestación que se prepara, bien revelan, mal de su grado, lo mucho que les preocupa, por lo que hablan de ella y por el empeño que ponen en desvirtuar sus fines y sembrar la alarma, suponiendo que á la manifestación pueden mezclarse elementos perturbadores que desnaturalicen su carácter.

Hay un interés vivísimo por parte de todos los elementos sanos del pueblo madrileño, en que la manifestación se haga y resulte ordenada y solemne, sin propósito ninguno político y sin otro fin que el de hacer ver al Gobierno, ciego en esta ocasión, que se la debe satisfacer en su legítimo deseo de que cesen de una vez los escándalos de la administración municipal.

Y á este fin se encaminan los esfuerzos de sus iniciadores, los que seguramente van á verse secundados por todas las clases sociales de Madrid, por las notabilidades de esas mismas clases, salvo rara excepción, y por las de la política, sin distinción de matices, porque ya anoche se sabía por referencias á visitas particulares y gestiones hechas, que todos los consultados han prometido asistir, excepto el Sr. Castelar, que aleja su voluntario apartamiento de la vida pública.

Del obispo nada sabemos. Verdad es que tampoco había para qué meterlo en eso, pues no parece que se trate de una rogativa ni de una misa de España.

Creemos, por todo, que los perturbadores, conociendo sobradamente que no es la ocasión propicia á sus fines, se quedarán en casa, ó figurarán sería y formalmente en la manifestación.

De la Habana se recibió anoche el siguiente telegrama oficial: «Habana 6.—Ayer tarde, á las cinco, llegó á esta sin novedad el general en jefe.—Arderius.»

NOVEDADES TEATRALES

ESPAÑOL

Es probable que el Sr. Ansorena, autor de *Petrilla*, obra estrenada anoche en este teatro, se haya propuesto más que escribir una comedia, probar con un ensayo dramático sus fuerzas y alicionarse para posteriores empresas de más alientos.

Tal induce á creer, en primer término, que en los carteles apareciese anunciada *Petrilla* con el calificativo de obra, sin decir si sería comedia ó ensayo.

Y esta misma suposición se confirma al ver dicho ensayo.

La extremada sencillez de su argumento, en cuyo desarrollo no hay conflictos ni pasiones, si siquiera complicación; el asunto, por demás trivial, desprovisto de situaciones verdaderamente dramáticas é interesantes; los caracteres indeterminados é incolores, todo hace pensar que, como queda dicho, el autor no ha querido, en esta su primera obra dramática en tres actos, sino tentar el vado, y no arrojarse con resolución á la corriente para luchar á brazo partido contra ella.

En este supuesto, que, por otra parte, el nombre de un escritor tan estimable y conocido hace muy verosímil, no puede la crítica ejercerse con todo rigor.

Debe, pues, agregarse tan sólo respecto de la obra, que el Sr. Ansorena ha demostrado en ella condiciones de autor dramático, por el hecho de saber conducir la acción sin cometer torpezas é inverosimilitudes de bulto. Por el diálogo, que en ciertos pasajes tiene nervio y siempre es natural, sin dejar de ser literario. Y por último, en el ingenio que se advierte en algunos incidentes inesperados.

Es de creer que en obras sucesivas, y con la experiencia que habrá adquirido después

de la representación de *Petrilla*, cumplirá las esperanzas que con ella se ha hecho concebir.

La interpretación de la obra no ha sido tan excelente y esmerada como debía esperarse de la compañía que actúa en el teatro Español.

Excepción hecha de García Ortega y Donato Jiménez, los demás, en justicia, no merecen grandes elogios.

El público llamó al autor al final del acto segundo y al terminar la obra.

ROMEA

A segunda hora verificóse anoche en este teatro el estreno del juguete cómico-lírico en un acto y en prosa titulado *Las alegres comadres*, original, letra y música, respectivamente, de los Sres. Arango y Reparaz.

El libro abunda en situaciones cómicas y chistes subidos de color; mas por lo inverosímil de la trama se hacen pesadas algunas escenas.

La música fué oída con agrado y aplaudida en varios números.

Se repitió un dúo lírico-bailable, en que se distinguieron (bailando) la señorita Guzmán y el Sr. Valentín.

La interpretación bastante bien, sobre todo por parte del Sr. Fuentes, actor tan discreto como estudioso.

CURIOSIDADES

Fumadores de te

Está abriéndose mucho camino en Inglaterra una moda bastante extraña.

Nos referimos al vicio de fumar cigarrillos, en los cuales se sustituye el tabaco por te. Semejante uso se ha arraigado en la aristocracia inglesa, siendo las mujeres las que más se apasionan por dicha planta.

El uso se ha generalizado tanto, que ya se venden en Londres, en tiendas especiales, *tea-cigarrillos*, y en Kensington se ha creado un club elegantísimo, cuyos miembros no fuman más que cigarrillos de te.

Nueva será la moda, pero en España, la costumbre es antigua. De seguro ningún rapaz ha dejado de comenzar su aprendizaje de fumador por esa y otras yerbas.

Los hijos de los pobres

Siempre se ha dicho que los pobres tenían más hijos que los ricos, fenómeno que se explicaba por causas diferentes; pero hasta ahora á nadie se le había ocurrido hacer una estadística de nacimientos con arreglo á la riqueza de los diferentes barrios. Mr. Bertillon acaba de realizar este trabajo en París, y de él resulta que por cada mil mujeres de quince á cincuenta años, hay los nacimientos siguientes:

En los barrios muy pobres, 108; en los pobres, 95; en los acomodados, 72; en los muy acomodados, 63; en los ricos, 53, y en los muy ricos, 31.

De modo que, de ser cierta esta estadística, el número de hijos está en razón inversa de los medios de que disponen los padres.

Noticias de espectáculos

En el teatro de la Zarzuela se pondrá en escena mañana domingo, por la tarde, por primera vez, la celebrada zarzuela madrileña *D. vuelta del Vivero y Los zangolotinos*, además de *El hijo de su excelencia* y *De Herodes á Pilatos*. En este teatro van muy adelantados los ensayos del esineté nuevo, en un acto y tres cuadros, titulado *La rueda de la fortuna*.

El Sr. Sellés ha terminado el drama que estaba escribiendo. Ayer entregó á la empresa del teatro Español el tercer acto. Dicha obra llevará definitivamente el título de *La mujer de Lot*.

Hoy y mañana, de tres á siete de la tarde y de ocho á once de la noche, serán los últimos días de exhibición de *El hombre salvaje*.

La curación del dolor de muelas y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el elixir de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la Mentholina se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embalar el aliento y dar vigor á las encías, evitando la caries y oscilación de los dientes. La Mentholina en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores, cuyos abonos terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad, si quieren tener derecho á los regalos de libros que venimos ofreciendo, y á fin de que el servicio de sus respectivos abonos no sufra retraso por la aglomeración de trabajo, propia de esta época del año en nuestras oficinas.

En 1.º de Enero próximo y según costumbre, giraremos el importe de un semestre de suscripción al los que se hallen en descubierto, entendiéndose renunciación al regalo ofrecido.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including interior and exterior shares, bonds, and telegrams.

Table with financial data for Barcelona stock market, including interior and exterior shares.

Table with financial data for Paris stock market, including interior and exterior shares.

Table with financial data for telegrams and other services, including Paris C., London 6., and Buenos Aires 6.

BOLSÍN

Table with financial data for Bolsín, including Madrid, Barcelona, and Paris.

Imprenta, San Agustín, 2.—Madrid.

trar en Bretaña un cuerpo de ejército de diez mil hombres mandados por M. de Forbin, para castigar severamente á los parlamentarios, ya fueran ciudadanos, ya campesinos.

El día siguiente la ciudad de Nantes era ocupada sin resistencia por dos regimientos sostenidos por fuerzas de artillería y caballería. Principiaron las ejecuciones.

El primer día fueron ahorcados cuarenta y siete vecinos notables, y condenados á la rueda once hombres del pueblo señalados como los más sediciosos.

—¡Cielos! exclamó la señorita de Plounerel con terror, ¡cuánta sangre!

—Se impuso á la ciudad una contribución extraordinaria de cien mil escudos que habían de recaudar las tropas en un plazo de cuarenta y ocho horas, y se publicó un bando del gobernador de Bretaña condenando á muerte á los que diesen asilo á los jefes de los rebeldes, y entre los nombres de esos jefes, cuya cabeza se había puesto á precio... El anciano escudero no se atrevió á continuar, y la señorita de Plounerel añadió:

—Entre esos nombres se hallaban los de Lebrenn.

—Sí, señorita.

—Era forzoso... dijo Berta con una calma que llenó de asombro al escudero. ¿Pudisteis encontrar en Nantes las huellas de los Lebrenn?

—No, señorita... Creí que solo debía ya volver á daros noticia del escaso éxito de mi viaje. Pero al cruzar la Bretaña...

—¡Acabad...!

—¡Qué espectáculo tan doloroso, señorital! Por todas partes se veían el desconuelo y los suplicios. Los soldados tratan con crueldad inaudita á los aldeanos; ya no hicieron más extrago en país conquistado.

He visto en los caminos casi tantos patibulos como árboles; los aldeanos son castigados con severidad y se persigue á los que huyen á los bosques como fieras.

Finalmente, reina en las aldeas tal terror que ayer al pasar por Lesneven, donde entraba una compañía de soldados, ví unas veinte personas que se postraban de rodillas y decían cruzando las manos: Matadnos, pero no nos hagais padecer.

—¡Basta! ¡basta! exclamó la señorita de

Plounerel estremeciéndose. ¡Bendita sea la hora en que abandoné esta tierra, teatro de tantos horrores!

—¿Vais á viajar como cree María?

—Sí, respondió la señorita de Plounerel con una sonrisa indefinible, si voy á emprender un largo viaje.

—Me atrevo á esperar que me llevaréis con vos... Aunque viejo, soy leal.

—No ignoro cuanto me amais, bueno y leal servidor... que me amais tanto como María. Sin embargo, no os podré llevar conmigo á vos ni á ella.

—¿Será posible? dijo el anciano cuyos ojos se bañaron en lágrimas. ¡Cómo! ¿No os acompañaremos? Pero, sin tener orgullo puedo decirlo, ¿adónde encontraréis, señorita, criados más fieles que nosotros?

—¿Podeis creer, pues, que si debiese llevar servidores escogería otros?

—Pero, señorita, repuso Du Buisson con asombro, no pensais ni debéis pensar en viajar sola.

—Sí por cierto. Esto os sorprende y lo concibo. Sin embargo, es así... No necesito además añadir que aseguré el bienestar de vuestra vejez.

—No creais, señorita, que el interés...

—Vuestro desinterés es igual á vuestra probidad y á vuestro celo... lo sé, y por esta misma razón tengo un deber en recompensar vuestros largos servicios.

No es esto todo; os haré un encargo á vos y á María que estoy segura cumpliréis con gusto, y no puedo confiar á mejores manos.

Estas terribles ejecuciones que van á convertir á la Bretaña en un vasto cementerio, dejarán muchas viudas y huérfanos.

Os entregaré antes de partir una cantidad bastante considerable en oro y piedras preciosas... y las emplearéis vos y María en aliviar esas miserias y...

María entró en aquel momento pálida y temblando, y dijo con voz alterada:

—¡Señorital! ¡señorital!

—¿Qué sucede?

—No me atrevo á decirlo... Os va á sorprender tanto...

—Explicatelo...

—Margarita, la mujer del portero acaba de

Du Buisson, el anciano escudero que acompañaba á la señorita de Plounerel en el camino de Mezean cuando el encuentro del cortejo nupcial de Tina.

—¡Alabado sea Dios! Por fin, estais de vuelta, señor Buisson. ¿Qué noticias traeis?

—¡Malas, María, muy malas!

—¡Cielos! Es decir, que el señor Nominoe Lebrenn...

—Habrá tenido la misma suerte que otros muchos... Es imposible averiguar su paradero ni el de su padre.

—¡Pobre Berta!

—¡Afortunadamente, la señorita es animosa, y por otra parte no tenía grandes esperanzas en el buen éxito del encargo que me dió...

Lo he ejecutado al menos como mejor he podido. ¿Y la salud de la señorita?

—Excelente.

—¡Lado sea el cielo! Temía encontrarla tan triste como cuando partí de Mezean.

—No, su tristeza se ha ido desvaneciendo poco á poco, ó al menos no aparece ya. La señorita sale todos los días á dar un largo paseo á la orilla del mar, al lado de las piedras de Karnak, porque parece muy aficionada á este paraje desierto; después vuelve al castillo, se pone á leer el manuscrito del coronel de Plounerel, permanece por la noche horas enteras pensativa y mirando el cielo, y se entristece mucho cuando las nubes ocultan las estrellas.

—¿Me espera con impaciencia?

—Sí, porque según he podido juzgar por algunas palabras que me ha dirigido, espera vuestro regreso para tomar una resolución.

—¿Y sabéis cuál es?

—No.

—Tal vez quiere partir por algún tiempo de Francia y viajar por el extranjero.

—Creo en efecto que se trata de un viaje; varias veces me ha dicho que estábamos aquí de paso...

—Finalmente, lo más importante es saber que está menos triste y con perfecta salud.

—Sí, su tristeza ha desaparecido y su salud es excelente, y sin embargo, Du Buisson, me causa mucha inquietud la señorita.

—¿Por qué?

—Lo ignoro... es como el presentimiento de una desgracia.

—¿De una desgracia que amenaza á la señorita?

—Sí.

—¿Y cuál es la causa de ese presentimiento?

—Apenas me atrevo á confesarlo.

—¿Por qué?

—Me parece tan necia... que temo que os burleis de mí.

—Nada de lo que atañe á nuestra señorita puede ser objeto de burla, María. Explicaos.

—Vais á tenerme por crédula.

—¿Crédula? ¿En qué?

—En los hechizos... en la magia.

—¿A vuestra edad creéis en cuentos de niños?

—No, no; sería absurdo, y sin embargo...

—¡Acabad!

—Bien. Poco tiempo antes de vuestra partida, mi pobre Berta, apenas recobrada de la calentura, parecía aún bastante triste.

Un día al hablarme con su bondad habitual de mi familia que, como sabéis, habita en Vannes, me preguntó si alguno de los míos tenía necesidad de ser socorrido, y yo le respondí que mi hermano, aunque pobre mercader, hallaba en su comercio con que atender á sus necesidades y á las de su esposa y sus hijos, y hasta añadiendo con la esperanza de distraer á la señorita que mi hermano y yo poseeríamos sin duda de un momento á otro tesoros incalculables.

La señorita me preguntó qué significaba lo que le decía, y la respondí que uno de nuestros primos, viejo medio loco, *soplaba* como tantos otros hacía muchos años con objeto de encontrar el polvo filosofal.

—¿Cómo, María! ¿También ha penetrado la alquimia en Bretaña?

—Desgraciadamente, porque el primo de que os he hablado había heredado un reducido patrimonio que ha fundido en sus alambiques.

No obstante, ese viejo loco está más persuadido que nunca de que va á encontrar el famoso polvo por medio del cual todo se convierte en oro...

Contaba esta locura á la señorita con la esperanza de distraerla, cuando vi que se ponía

ESPECTACULOS

REAL. - A las 8 y 1/2 - Tannahuser.
ESPAÑOL. - A las 8 y 1/2 - Petrilla. - La primera postura.
COMEDIA. - A las 8 y 1/2 - Juan José. - Pepito.

ZARZUELA. - A las 8 y 1/2. - La indiana. - La maja. - El cabo primero. - De vuelta del vivero.
LARA. - A las 8 y 1/2. - Boda y bautizo. - El bigote rubio. - Los corazones de oro. - Segundo acto de la misma.
APOLO. - A las 8 y 1/2. -

De Madrid a Paris. - Al fin se casa la Nieves o vímonos a la venta del Grajo. - El año pasado por agua. - Las zapatas.
ESLAVA. - A las 8 y 1/2. - El tambor de granaderos. - La serenata. - El señor corregidor. - Una vieja
MARTIN. - A las 8 y 1/2. -

La Japonesa. - Ilusionista Harry. - Viva miniñal. - Caramelo. - Sacristán, recluta y mártir.
ROMEA. - A las 8 y 1/2. - Siluetas madrileñas. - El rábano por las hojas. - Siluetas madrileñas. - Las alegres comadres.
TEATRO CIRCO DE PARIS. -

A las 8 1/2. - Inauguración. - La tempestad.
MODERNO. - A las 8 y 1/2. - Cavalleria rusticana. - El santo de mamá. - Una pulga rabiosa. - ¡Uh, lá, lá! - La francesa.
De una a seis de la medrua la baile de sociedad.
VARIETADES. - A las 8 1/2.

«Figaro». - Los anarquistas. - «Figaro». - El 1900 (estreno). - Lola la desvergonzada. - Bailes.
EUSKAL-JAI. - A las 2 y 1/2. - Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris.
SALON HUMBER. - (Carretera de San Jerónimo 53. - Academia ciclista. - Lección

nes de nueve de la mañana a nueve de la noche. - Espectáculos velocipedicos. - Tiro de salón, etc. etc
LAS TERRAZAS. - Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. - Café restaurant. - Gran jardín. - Salón de tiro. - Columpios. - Croquet.

-Recreos infantiles. - Días festivos banda militar. - Abierto todo el día.
PARQUE DE MADRID (Casa de fieras). - Exposición zoológica todos los días de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochece.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER
Es el mejor cosmético
Hace crecer el Cabello



DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coezon.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

En Póngase en guardia contra imitaciones espáreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

Lunes. - Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.

Miércoles. - Para Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves. - Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Sábado. - Para Santander y Bilbao.

La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida.

Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Seivas.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO»

Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Tarifa C

Table with columns for equipment types (Aparatos sueltos en venta) and prices in pesetas. Includes items like Transmisor microfónico Ader, Aparato combinado Berthon Ader, etc.

PERFUMES SOLIDIFICADOS

de las ESENCIAS ORIZA

bajo forma de Lápidas

PERFUMANDO TODOS LOS OBJETOS sin mojarlos.

Doce olores exquisitos.

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND

44, Place de la Madeleine, PARIS.

AL ESCORIAL

Guía de un viaje económico

Ilustra con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero a fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.

Precio 30 céntimos

De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

PARA 1896

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA., 50

PRECIO EN CARTÓN 2 PTAS.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 10 mapas y 4.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896.

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

1.º Una suscripción gratis durante un mes a MON JOURNAL.

2.º Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes: Alicante, F. S. Soler; Barcelona, A. y F. dits Napoleón; Bilbao, Jorge Bichou; Cádiz, Rafael Roa; Coruña, José Sellier; Granada, José Ayala (hijo); Huelva, Diego Pérez Romero; Madrid, Dámaso Fuentes; Murcia, Juan Almagro; Pontevedra, Francisco Zúñiga; San Sebastián, Leopoldo Duxoux; Santander, Leopoldo Lincoero; Sevilla, Luis E. Escamea; Valencia, Antonio García; Zaragoza, Anselmo M. Coma; San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso; Buenos Aires, Samuel Boote; Guayaquil, Enrique Riel.

3.º Bonos dando derecho a descuentos en las Casas siguientes: En Madrid: Bazir de la Unión; Camusería, J. M. Baranda; Covad, F. Regales; Chocolates, Bis Gallo; Flores artificiales, G. Kuhn; Itulea, J. Morales; Mapa de España y Plano de Madrid, Bailly-Bailliere e hijos; Parfumería, C. Arregui; Sostretería, P. Escudero; Velopedos, F. Lozano. En Barcelona: Otopografía, Montaner y Simón.

4.º Tres concursos con los premios siguientes: 3 Relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica Waltham de oro, plata y acero. 3 Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez. 3 Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

ENFERMEADES CONTAGIOSAS
CAPSULES-MOTHE'S
Cura pronta y segura. Tratamiento fácil en secreta.
Aprobación de la Academia de Medicina.

CENTRO DE ANUNCIOS DE M. G. SAURA

Santo Domingo del Call, 11, 1.º, 2.º

BARCELONA

Se publican toda clase de anuncios en todos los periódicos del mundo, en la revista ilustrada Industria e Invencciones, Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante.

Fijación de carteles-anuncios y reparto de impresos, y todo lo que sea facilitar la publicidad. Independiente de dicho centro, la casa tiene y admite comisiones y representaciones de España, América y del Extranjero, ofreciendo para su desempeño toda clase de garantías y buenas condiciones.

RON S-JAMES

Importado de las célebres PLANTACIONES de S-JAMES

SE CONSUME EN TODO EL MUNDO

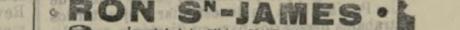
Su venta anual excede de 6 millones de botellas

Ha merecido el sufragio y la preferencia de todos los Catadores.

En el Extranjero ha obtenido las más altas recompensas y entre otras la de Provedor de la Cámara de Lordes de Inglaterra.

Ha merecido también el apoyo oficial de las celebridades médicas de todos los países (ver el informe oficial del célebre higienista inglés H. ARTHUR HASSALL; Dr. FLEISS, miembro de la Sociedad real de Medicina y del Consejo de las Indias; de los Doctores y Profesores LINDSTROM, GRAYVILLE, W. JOHNSTONE, de Londres; WILSON, profesor principal de la Escuela de Medicina de Edimburgo; del Profesor WANKELIN, de Viena, etc., etc.) - Fue prescrito como el mejor preventivo antioleórico por la Academia de Medicina de Francia durante las epidemias de 1884 y 1885.

Se halla de venta en todos los principales Cafés, Ultramarinos y Confeiterías de España. Únicos agentes en España: DIEZ Hermanos, Extractores de Vinos, Jerez de la Frontera.



PADECEIS DOLOROS de MUELAS?

EMPLEADO COMO YO

EL ELIXIR DENTIFRICO

del Dr. ROUSSEAU

DE LA FACULTAD de SEVILLA

Recomendado en la Exposición Universal, París 1889.

3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata

AGENTES GENERALES: TAILHEFER & LABADIE

43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.



muera sería y pensativa, y después de un momento de reflexión, me dijo que había más verdad de lo que se creía en la ciencia de los alquimistas, que tendría un placer en visitar al viejo seplador en medio de sus alambiques y que el día siguiente iríamos a Vannes.
-Es decir, que la señorita tomó esa locura por lo serio. Me parece muy extraño.
-Os confieso que también a mí me sorprendió mucho, y mi asombro fue mayor cuando, poco tiempo antes de subir al coche para ir a Vannes, vi a la señorita abrir su cofrecillo, sacar oro y piedras preciosas y ponerlo todo en su saquito.
Llegamos al arrabal de Vannes, el coche se paró delante de una casa aislada ocupada por el buen viejo, y encontrándole en medio de sus hornillos, le anuncié la visita de Berta. La señorita entró, me dijo que la esperase y se quedó sola con él.
-Me parece, María, que me habláis de hechizos y de magia, y aunque la visita de nuestra Berta a ese viejo loco es para mí algo extraño, no veo hasta ahora nada que tenga que ver con la magia.
-Voy a eso. Esperaba, pues, a la señorita fuera de la caverna de ese hechicero, cuando le veo salir con ademán pavorido, correr hacia la casa más vecina y volver al momento con...
-¿Por qué os interrumpís, María?
-Temo que os burleis de mí... pero no importa. Veo volver a mi hombre llevando en los brazos un gato negro.
-¿Ah! ya adivino... El gato negro es el animal cabalístico por excelencia. ¿Y qué fué de ese gato negro?
-Lo ignoro, pero lo que sí es cierto que al cabo de una hora la señorita salió del centro del soplador llena de alegría y felicidad; parecía que sus pies no tocaban en el suelo, y la expresión de sus facciones se había cambiado hasta tal punto que me pregunté y aún me lo pregunté algunas veces, si aquel hombre había recurrido a algún hechizo para transformar tan repentinamente a mi pobre Berta...
Advertí que no trajo a Mezlean las monedas de oro y las piedras preciosas que había sacado de su cofrecillo, ya porque sabiendo por mí que el buen viejo estaba arruinado,

quisiera socorrerle generosamente, ya que hubiera comprado caro ese hechizo que... No, no; es demasiado sensata para dejarse engañar por tales embustes. Finalmente, sin creer positivamente en la magia, no puedo menos de tener un funesto presentimiento cuando pienso en nuestra visita al viejo hechicero.
-Todos los gatos negros del mundo no bastarían para hacerme creer en hechicerías, pero me asombra esta mudanza súbita en el ánimo de la señorita desde su visita a ese soplador, especialmente si aún subsisten las consecuencias de ese cambio.
-No hay duda, porque desde entonces ya no la he visto tan abatida y triste como antes.
Parece que espera con impaciencia vuestro regreso para tomar una resolución que, como os he dicho, debe consistir en algún proyecto de viaje.
Finalmente, cuando me habla de su difunta madre la excelente condesa, y esto sucede con mucha frecuencia siendo para mí lo más inexplicable, la señorita se expresa respecto de su madre como si pronto debiera volver a verla.
Entonces los negros ojos de Berta se ponen tan brillantes, tan brillantes que no puedo sostener su mirada, su hermoso rostro resplandece de alegría celestial, y...
María se interrumpió diciendo al anciano escudero:
-Silencio! La señorita.
La señorita de Plouernel entró lentamente en el salón vestida de blanco, y como había dicho María, estaba más hermosa que nunca. El anciano escudero la saludó respetuosamente, y dijo mientras Berta hacía un movimiento de sorpresa:
-No me he dado prisa a presentarme a vos, señorita, porque las noticias que traigo desgraciadamente son...
-¿Son malas?
-Sí, señorita.
-Déjanos, María, dijo la señorita de Plouernel a su nodriza.
Esta salió y Berta se dirigió con bondad al viejo escudero diciéndole:
-Siento tanto más el trabajo que os he dado, Du Buisson, cuanto que debía ser infructuoso.

Berta se sentó y añadió:
-No sigais en pie; debéis estar cansado, después de este largo viaje...
-Señorita...
-Os suplico que os sentéis.
El anciano vacilaba en obedecer por respeto, y Berta repitió:
-Sentaos; os lo exijo.
Du Buisson se sentó y la señorita le preguntó:
-¿Traéis mi carta?
-Aquí la tenéis, señorita, respondió el anciano.
Y sacando una de la cartera, se la entregó a Berta, la cual la dejó sobre una mesa y continuó de este modo:
-¿Es decir que os ha sido imposible encontrar a Nominoe Lebrenn?
-Imposible, señorita. Al salir de Mezlean supe en las cercanías de Plouernel que la partida de campesinos sublevados marchaba hacia Rennes, y que aumentada por los contingentes de las parroquias a medida que avanzaba, había llegado muy pronto al número de unos veinte mil hombres más ó menos bien armados.
-¿Veinte mil hombres?
-Sí, señorita; un verdadero ejército. Los Lebrenn y Serdan los habían disciplinado poco a poco, pero a pesar de sus esfuerzos, habían tenido lugar algunos desórdenes en los castillos y presbiterios.
La turba de aldeanos continuaba su marcha hacia Rennes.
Esperaba reunirme con ellos en Gueméné, pero supe allí que el duque de Chauines, gobernador de Bretaña, había enviado a los insurgentes unos emisarios para anunciarles que quedaban abolidas las nuevas contribuciones reales, y que el Parlamento de Bretaña debía convocarse en Vannes y registrar el Código RURAL.
Los vasallos quedaban exentos de dichas contribuciones y garantidos en lo sucesivo contra las exacciones y violencias de sus señores.
-Ese resultado parece increíble. Sin embargo, ¿no decíais, Du Buisson, que nos traíais malas noticias?
-Permitid, señorita, que acabe... Las promesas de los emisarios del duque de Chau-

nes causaron a los aldeanos una alegría inexplicable, y dijeron que habiendo conseguido lo que querían, había terminado la guerra y que iban a regresar a sus parroquias.
Los Lebrenn y Serdan, lejos de participar de la confianza de los vasallos, les suplicaron que no se separasen ni dejaran las armas, asegurando que les engañaban; que trataban de disolver su ejército con falsas promesas para aniquilarlos después.
-Tal vez tenían razón.
-Sí, señorita. Aquellas promesas eran un lazo que en su ciega credulidad no vieron los aldeanos, cansados ya por otra parte de aquel principio de campaña y echando de menos sus hogares y sus esposas e hijos que habían dejado en sus aldeas.
En vano les suplicaron sus jefes permaneciesen unidos, que no se fiasen de las promesas de los emisarios y que se dirigiesen a Rennes, sitio ordinario de las sesiones del Parlamento; que esta Asamblea, sostenida entonces por el ejército de aldeanos impondría sus leyes al gobernador de Bretaña, y que en seguida, para asegurar la ejecución de estas leyes, se organizaría una fuerza capaz de resistirse de las tropas...
-¿Y no fueron atendido esos consejos?
-No, señorita. Los vasallos, gozosos al ver sus esperanzas realizadas y no pudiendo creer, según decían, que el gobernador se atreviese a engañarles, se separaron, volvieron por cuadrillas a sus parroquias, y proclamaron a su paso que había sido aceptado el Código RURAL.
Grande alegría en toda la Bretaña!
Cuando supe en Gueméné la dispersión de los insurgentes, me informé de los jefes y me dijeron que los Lebrenn y Serdan habían partido a Rennes.
Fui también allí, donde el pueblo y la clase media, menos crédulos que los aldeanos, permanecían aún sobre las armas, lo mismo que en Nantes esperando la apertura del Parlamento prometida por el duque de Chauines y de día en día aplazada.
Durante el tiempo que estuve en Rennes, busqué en vano a los Lebrenn y a Serdan, y supe por fin que habían salido para Nantes, a donde partí también.
Me dijeron entonces que acababa de en-

BIBLIOTECA DE «EL GLOBO» 1497